CONTRATO Nº 05/2011
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010
"CONSTRUCCIÓN DE POZOS ARTESIANOS"

Entre la Municipalidad de la Ciudad de Hernandarias, con domicilio en la Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná, Paraguay, representada en este acto por el señor Intendente Municipal, Abog. MARIO CASTILLO GONZALEZ, y el señor Secretario General, Abog. JORGE D. ARZAMENDIA, por una parte; y por el otra el señor ANIBAL ZARACHO GUERREÑO, con C.I. Nº 1.398.866, en representación de la firma E.I.C. SERVIS, individualizado como el Contratista a los efectos de este instrumento, convienen en celebrar una ADENDA del Contrato Nº 05/2011, suscrito en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 para la Construcción de Pozos Artesianos, conforme a las siguientes clausulas:----------

CLAUSULA PRIMERA: Las partes acuerdan la modificación técnica parcial y ampliación de las obras inicialmente programadas, así como la ejecución de obras complementarias, conforme a la siguiente planilla de cálculos y especificaciones técnicas:----------

BARRIO SAN LORENZO					
Nº	Descripción	UNID.	CANT.	P. Unitario	P. Total
1	Provisión y colocación de Cartel de obra (1,00 x 2,00)	un	1,00	850.000	850.000
2	OBRAS FUENTE DE PROVISION				
2.1	Perforación de pozo, sello sanitario, entubado de 8 pulg.	ml	80,00	350.000	28.000.000
2.2	Perfilaje múltiple de pozo	gl	1,00	6.500.000	6.500.000
2.3	Limpieza, desarrollo y ensayo de bombeo	gl	1,00	1.800.000	1.800.000
2.4	Requisitos ambientales (licencia ambiental SEAM)	gl	1,00	4.800.000	4.800.000
2.5	Documentos técnicos (carpeta final de planos y mediciones)	gl	1,00	1.500.000	1.500.000
3	Equipamiento Electromecánico e Hidráulico con Instalación	gl	1,00	6.500.000	6.500.000
4	Equipamiento Tanque Metálico elevado existente (tanque de 30 m3), con pararrayos, baliza, escalera marinera y Boya automática	gl	1,00	8.520.000	8.520.000
5	Caseta de Operación, Cerramiento vertical y portón metálico.	gl	1,00	11.850.000	11.850.000
6	Instalación eléctrica (Extensión de línea eléctrica hasta 20 m, PD de distribución de 15 KVA, medidor ANDE, conexión ANDE	gl	1,00	26.200.000	26.200.000
7	Provisión e Instalación de motobomba de 4 pulg., potencia de 7 HP o superior	gl	1,00	13.800.000	13.800.000
	TOTAL PLANILLA INICIAL				**110.320.000**
	NO PREVISTOS				
6	Deducción por existencia de Medidor y no posibilidad de conexión por no contar con Red pública MT.	gl	1,00	-2.200.000	-2.200.000
8	Perforación de pozo, sello sanitario, entubado de 8 pulg.	ml	85,00	350.000	29.750.000
9	Revestimiento PVC STD geomecánico DN 6 mm/9mm	ml	36,00	220.500	7.938.000
10	Champu para inyección	un	10,00	112.000	1.120.000
11	Tapón metálico de 10 pulg. De diámetro para tapa sujeción motobomba	un	1,00	2.304.000	2.304.000
12	Pilastra de medidor y conexión a Red pública BT	un	1	2.200.000	2.200.000
13	Limpieza y entrega de obra	un	1,00	650.000	650.000
	TOTAL ADICIONALES				43.962.000
	TOTAL BARRIO SAN LORENZO				**154.282.000**

BARRIO SAN ANTONIO					
Nº	Descripción	UNID.	CANT.	P. Unitario	P. Total
1	Provisión y colocación de Cartel de obra (1,00 x 2,00)	un	1,00	850.000	850.000
2	OBRAS FUENTE DE PROVISION				
2.1	Perforación de pozo, sello sanitario, entubado de 8 pulg.	ml	160,00	350.000	56.000.000
2.2	Perfilaje múltiple de pozo	gl	1,00	6.500.000	6.500.000
2.3	Limpieza, desarrollo y ensayo de bombeo	gl	1,00	1.800.000	1.800.000
2.4	Requisitos ambientales (licencia ambiental SEAM)	gl	1,00	4.800.000	4.800.000
2.5	Documentos técnicos (carpeta final de planos y mediciones)	gl	1,00	1.500.000	1.500.000
3	Equipamiento Electromecánico e Hidráulico con Instalación	gl	1,00	6.500.000	6.500.000
4	Tanque Metálico elevado (tanque de 30 m3), con pararrayos, baliza, escalera marinera y Boya automática	gl	1,00	38.500.000	38.500.000
5	Caseta de Operación, Cerramiento vertical y portón metálico.	gl	1,00	11.850.000	11.850.000
6	Instalación eléctrica (Extensión de línea eléctrica hasta 20 m, PD de distribución de 15 KVA, medidor ANDE, conexión ANDE	gl	1,00	26.200.000	26.200.000
7	Provision e Instalación de motobomba de 4 pulg., potencia de 7 HP o superior	gl	1,00	13.800.000	13.800.000
	TOTAL PLANILLA INICIAL				**168.300.000**
	NO PREVISTOS				
6	Deducción por existencia de Medidor y no posibilidad de conexión por no contar con Red pública MT.	gl	1,00	-2.200.000	-2.200.000
8	Revestimiento PVC STD geomecánico DN 6 mm/9mm	ml	36	220.500	7.938.000
9	Champu para inyección	un	10	112.000	1.120.000
10	Pilastra de medidor y conexión a Red pública BT	un	1	2.200.000	2.200.000
11	Limpieza y entrega de obra	un	1	650.000	650.000
	TOTAL ADICIONALES				11.258.000
	TOTAL BARRIO SAN ANTONIO				**179.558.000**

TOTAL ADICIONALES G. 55.220.000 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones doscientos veinte mil).

CLAUSULA SEGUNDA: Los demás puntos, clausulas y condiciones del contrato original permanecen firmes y vigentes.----------

No habiendo más puntos que acordar, suscriben las partes el presente instrumento, otorgado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar señalado más arriba, a los siete días de mes de Junio del año dos mil once.----------

Abog. JORGE D. ARZAMENDIA
Secretario General

Abog. MARIO CASTILLO GONZALEZ
Intendente Municipal

ANIBAL ZARACHO GUERREÑO
El Contratista